

FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

Año: 2023
Plan: PLAN DE FORMACION 2023
Programa:
Modo de gestión: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Modo de impartición...: PRESENCIAL
Órgano Gestor.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Clave.....: I23J-GP103

Denominación

Cooperación Jurídica Internacional Civil y Penal.

Objetivos

- Gestionar con agilidad procedimientos que requieren la respuesta a, o la colaboración de Órganos Jurisdiccionales de otros países, utilizando correctamente los instrumentos disponibles (especialmente el Prontuario de Auxilio Judicial Internacional),

Contenido

UNIDAD 1. La Cooperación Jurídica Internacional: Introducción

- Concepto de Auxilio Judicial Internacional. Régimen Jurídico. Tratados y Convenios Internacionales
- Instituciones involucradas en el Auxilio Judicial Internacional en España. Redes de Cooperación

UNIDAD 2. Instrumentos para la Cooperación. Prontuario de Auxilio Judicial Europeo. Atlas Judicial Europeo

- Prontuario de Auxilio Judicial Europeo. Consultas. Formularios. Directorio
- Atlas Judicial Europeo

UNIDAD 3. Gestión de Comisiones Rogatorias Civiles y Penales

- Emisión de solicitudes de actos de comunicación y de otras diligencias judiciales, tanto en el ámbito de la UE como de otros países: identificación de autoridades competentes, de convenios o tratados aplicables y de cauce de solicitud; identificación, cumplimentación e integración en Adriano de los Formularios Homologados; acuse de recibo y seguimiento de la solicitudes.

- Recepción y ejecución o práctica de solicitudes de Comisiones Rogatorias de otros países

UNIDAD 4. Gestión de otras solicitudes de Auxilio Judicial civil

- Reglamentos Europeos para la cooperación en materia civil
 - Auxilio Judicial en materia de derecho de familia: nulidad, separación, divorcio, reclamación de alimentos, sustracción de menores etc. Práctica de remisiones y recepciones de solicitudes de Auxilio
 - Auxilio Judicial en otros procesos: Monitorio Europeo, Proceso Europeo de Escasa Cuantía, Título Ejecutivo Europeo etc.
- Práctica de remisiones y recepciones de solicitudes de Auxilio.

- Procedimiento de Exequátur Civil y Mercantil. Ley 29/2015, de 30 de Julio

UNIDAD 5. Gestión de otras solicitudes de Auxilio Judicial penal

- Instrumentos bilaterales y multilaterales de cooperación jurídica penal
- Doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el ámbito del proceso penal
- Auxilio Judicial en procedimientos de extradición; Orden Eu

Destinatarios

Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Auxilio Judicial y preferentemente a los de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinados en órganos de Órdenes Civil o Penal

Nº horas lectivas: 20

Prueba de Evaluación: S

Nº participantes: 20

Datos de Celebración

Lugar de celebración: Sala Gerencia. 4ª Planta Ciudad Justicia. Cl. Fiscal Luis Portero García s/n

Provincia: MÁLAGA

Fecha: 14/06/2023 - 16/06/2023

Horario: 08:00-15:00

Otros: ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIADO, EN SU CASO.

1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.

2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.

3.- El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:

* Coordinadora/Docente:

Dolores Carmen López Rubio. LAJ Juzgado Instrucción n.º 1. Torremolinos y Servicio Común Procesal de Torremolinos.

Docentes:

Elisa Marina Barranco Sánchez. LAJ Juzgado de lo Penal n.º 10 de Málaga

José María Cañada Catedra. LAJ Juzgado Instrucción n.º 4. Torremolinos